

# Menos trámites para importar celulares: qué pasará en Mendoza con la nueva normativa

06/03/2026



La decisión del Gobierno nacional de **simplificar el régimen de homologación para celulares y dispositivos tecnológicos** abrió expectativas en el sector comercial de Mendoza. De hecho, especialistas del sector coincidieron en que **la medida podría generar mayor competencia y precios más accesibles**, aunque dejaron en claro que todo dependerá del *“comportamiento del consumidor”*.

La reforma, oficializada el pasado viernes, modificó un esquema vigente desde los años 80 y cambió el procedimiento de autorización que otorga el **Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom)** para comercializar equipos como celulares, auriculares inalámbricos, relojes inteligentes, routers, dispositivos IoT y otros productos de telecomunicaciones.

## ¿Qué cambia?

El Gobierno eliminó la obligación de revalidar cada tres años la certificación de equipos que no presenten modificaciones técnicas y cumplan con los estándares vigentes. También se suprimen trámites duplicados para variantes comerciales idénticas.

El secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, **Darío Genua**, sostuvo que el sistema anterior se había transformado en una barrera que encarecía productos y frenaba importaciones, en lugar de limitarse a garantizar seguridad y compatibilidad técnica.

Con la nueva normativa, se buscó que los dispositivos **puedan lanzarse en la Argentina en simultáneo con los principales mercados del mundo**, reduciendo demoras administrativas y costos asociados.



**Mario Bustos Carra**, gerente de la Cámara de Comercio Exterior de Cuyo, consideró que la simplificación va en línea con el objetivo oficial de bajar precios. *“Si se facilita el ingreso y se reducen las trabas, teóricamente los productos deberían ser más baratos. Lo importante es que haya competencia”*,

detalló en diálogo con *El Sol*.

El dirigente remarcó que en algunos rubros **existían distorsiones importantes de precios frente a países vecinos como Chile**, especialmente en electrónica. Sin embargo, advirtió que el financiamiento sigue siendo una variable clave en la decisión de compra, en un contexto donde muchos consumidores priorizan las cuotas por sobre el precio de contado.

*“Al mendocino hay que seducirlo con precios razonables. Después hay distintos tipos de consumidores y distintos usos”*, señaló.

## La demanda

Desde el sector minorista también observan movimientos. **Sebastián Heredia**, encargado de la empresa *MENDOFIX*, **afirmó que en los últimos días comenzaron a percibirse mejores listas de precios por parte de proveedores locales**. *“Antes muchos compraban en Chile porque convenía. En la actualidad, la mayoría está comprando acá porque los proveedores pasaron listas mucho más competitivas”*, sentenció.

Según detalló, si la tendencia se consolida, podría darse un escenario en el que resulte más conveniente adquirir un equipo nuevo *“antes que repararlo”*, algo que ya ocurrió en otros períodos de apertura comercial.

**Heredia** indicó además que los **iPhone son actualmente los dispositivos más demandados** y que una mayor disponibilidad de precios podría impulsar aún más las ventas.

Fuente: *El Sol* –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/menos-tramites-para-importar-celulares-que-pasara-en-mendoza-con-la-nueva-normativa-del-gobierno/>